

à la casa del expouente y ocasiona por ello perjuicio y
daño de consideracion = Acordó la Ciudad = Se haga entender
al maestro titular de alarifes, Memorica diche Cruzada en el
punto que se meniona, e informe lo que venirte

Se dió cuenta de la Relación presentada por los maes-
tros de carpinteros y cristales en que comprenden los
gastos hechos en la Reparacion de defectos de este Ayunta-
miento importantes à una suma de ciento treinta y
tres reales. Se le ayuntamiento acordó: Aprovar la rela-
cion indicada y que se pague con cargo al capítulo
del presupuesto que correspondia

Con lo que se conduyo este auto, que firmaron
los Sres. conuocados de que certifico. =

M. L. L. L.

Luis Tarazona
Prieto

Juan Pore

Vicente de Alame

Cerezo

Caminero Ruiz

Juan Bautista
de Campoy

Juan Jose San
Luis

J. P. M.
Matesa

Mig. Puche
J. M. M.

En la M. A. y M. L. Ciudad de Lorca à primero de Mayo de

